



ECUACONDUCTOS C. Ltda.
PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE EMPRESA DE ECUACONDUCTOS C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinte, en el Inceal Administrativo de ECUACONDUCTOS C. LTDA., ubicada en el Kilometro 5 Vía la ferroviaria, siendo las 10 horas, encontrándose presente la totalidad del capital social, los Socios de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañía. A continuación, es delegado el Ing. Luis Fernando Maura Pazmiño como Secretario Ad-hoc a elaborar la lista de los Socios presente: Obst. Julia Mercy Pazmiño Tenemaza dueña de trescientas treinta y tres mil doscientas ochenta (333.280) participaciones de un dólar americano cada una (1.000); Ing. Mario Javier Maura Pazmiño dueño de cuarenta y siete (47) participaciones de un dólar americano cada una (1.000); Ing. Luis Fernando Maura Pazmiño, dueño de cuarenta y siete (47) participaciones de un dólar americano cada una (1.000); Ing. Luis Guillermo Maura López, dueño de trescientas treinta y dos mil novecientos diez (332.910) participaciones de un dólar cada una (1.000) los mismos que constituyen en 100% del Capital suscrito y pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio Económico del año 2019
2. Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes Al ejercicio económico del año 2019.

La señora Presidenta declara instalada la sesión una vez que el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum suficiente.

La Presidenta pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Luis Guillermo Maura López quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Luis Guillermo Maura López no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

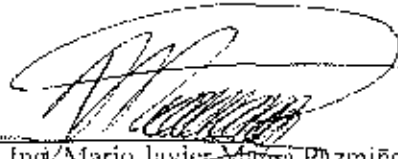
Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la señora Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el socio Ing. Luis Guillermo Maura López, no intervino en la aprobación de las cuentas de balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Obst. Julia Mercedes Pazmiño Tenemaza
PRESIDENTE



Ing. Mario Javier Maura Pazmiño
SOCIO



Ing. Luis Guillermo Maura López
GERENTE GENERAL



Ing. Luis Fernando Maura Pazmiño
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA